

NOMBRAMIENTO DE CARGOS POR EL CABILDO QUITEÑO PARA EL OFICIO DE PLATERIA A MEDIADOS DEL SIGLO XVII

Por Jesús PANIAGUA PEREZ

A pesar de que el gremio de plateros existió en la ciudad de Quito desde 1585, no es mucho lo que hasta el momento se conoce de él por falta de estudios y de investigaciones¹. Esto mismo podemos ampliarlo para otros gremios y en general para la actividad gremial de la que fue una de las ciudades con más vitalidad a todos los niveles del mundo Hispanoamericano. Si bien es la actividad textil la que más riqueza aportó en el siglo XVII a las arcas del estado y de los particulares quiteños, incluyendo en ello a las omnipotentes órdenes religiosas, hasta tal punto que por entonces aumenta la migración de españoles atraídos por la riqueza que producían los obrajes², en los que tenía grandes intereses incluso la nobleza española.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS GREMIOS QUITEÑOS Y EN CONCRETO EL DE LOS PLATEROS

Los plateros, como en otros lugares y como lo que sucedía en otros gremios, tendieron a concentrarse de una forma más o menos impuesta por las autoridades en un determinado lugar de la ciudad. En Quito, esta concentración se dio en concreto en la calle que desde la Plaza Mayor de la ciudad, por la esquina de la Concepción, avanza hacia el Norte — antigua calle García Moreno, que ha recuperado recientemente su nombre de «Las Platerías» —, hacia la iglesia de Santa Bárbara. Ello indica la situación privilegiada en que se hallaba el gremio en cuanto a su ubicación.

Casi desde los inicios de la fundación de la ciudad del Pichincha, el cabildo anualmente se reunía en los primeros días del mes de enero y nombraba alcaldes y veedores de los diferentes oficios según la tradición hispánica. Para los plateros tales nombramientos no acontecen hasta bien entrado el siglo XVII. Se hacía la elección según fórmulas muy tradicionales. Se reunían el corregidor de la ciudad y los demás capitulares para tomar los acuerdos pertinentes. En primer lugar se elegía a los cargos de carácter más administrativo como los diputados de las reales alcabalas, abogado de la ciudad, procurador de los del número de la Real Audiencia, portero, mayordomo de los porpios, etc. Después se pasaba ya a los nombramientos relacionados con los oficios.

¹ En el momento actual le están prestando especial atención G. M. Garzón Montenegro, trabajadora en el fondo de la reserva del Banco Central del Ecuador y J. Paniagua Pérez, autor del presente trabajo.

² Esto puede verse ampliamente desarrollado en el trabajo de J. P. Deler, «L'évolution du système urbain et la formation de l'espace en Equateur», *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*, V, 3-4, Lima, 1976.

Pocos años después de que se crease el gremio — después de 1585 — el cabildo estaba eligiendo alcaldes, veedores y examinadores de oficios tales como sastres, sombrereros, zapateros, curtidores, herradores, silleros, guarnicioneros y curtidores³, lo que indica la importancia que habían adquirido ya algunos de aquellos oficios para la vida de la ciudad y el interés que el cabildo tenía por controlarlos.

La presión sobre los gremios, sin embargo, nunca debió ser todo lo efectiva posible, pues los plateros siguen sustrayéndose todavía durante muchos años a las elecciones del Cabildo y por tanto al control municipal. De hecho, otro gremio de gran importancia en Quito, como era el de los herreros no tuvo elección de alcaldes y veedores hasta 1599, año en el que, por otro lado, se sustraen a la elección los guarnicioneros⁴. En 1601 otro nuevo oficio entra bajo el control del Cabildo, el de los latoneros, especialmente interesante para nosotros por su relación con los plateros, ya que ambos — junto con otros oficios relacionados con los metales — ven fundada al año siguiente su cofradía de San Eloy⁵.

En 1639 los oficios para los que el cabildo de la ciudad quiteña elegía alcaldes y veedores eran, además de los plateros y batihojas, los de alarifes, cereros, confiteros, curtidores, espaderos, herradores, herreros, sastres, sederos, silleros, sombrereros y zapateros. A estos oficios había que añadir los de tintoreros y bordadores para los que también se elegían autoridades en algunas ocasiones. todo ello nos permite hacernos una idea de la actividad artesanal y gremial de la ciudad de Quito, todavía, como dijimos, sin estudiar en profundidad.

De todos esos oficios — suponemos que por el número de sus miembros e importancia — se elegía a uno o dos miembros para ejercer el cargo de alcaldes o veedores. Los plateros, junto con los herradores, batihojas, sastres, sombrereros y zapateros, son de los pocos que gozan del privilegio de tener un miembro para cada uno de los dos cargos. Además, en los libros de cabildos suelen aparecer siempre como el gremio para el que se hacen los primeros nombramientos, seguido de los batihojas. Habitualmente se encuentran siempre tras el nombramiento por parte de los cabildantes de los alcaldes mayores de los anansasayas y los urinsayas. Aunque de momento nada hayamos encontrado que especifique más sobre tales nombramientos es muy probable que respondan a una elección previa del propio gremio, como sucedía en otros lugares de Hispanoamérica y en concreto en México⁶.

El nombramiento de contraste, íntimamente ligado al oficio de platero, lo

³ Los representantes de todos estos oficios en el citado año de 1598 se eligieron el día 9 de enero, salvo el caso de los guarnicioneros, que fueron elegidos en el cabildo de 30 de enero y los curtidores en el del 10 de abril. A. H. M.J.Q., *Libro de Cabildos de 1597 a 1603*, ff. 43, 52 y 59.

⁴ *Ibiden*, f. 106.

⁵ Los latoneros compartieron con los plateros la cofradía de San Eloy, que tenía su centro en la Merced y que contaba entre sus filas con los miembros de los gremios, además de los ya citados, de los paíleros, batihojas y herradores. Esto puede verse en J. Paniagua Perez, «La Cofradía Quiteña de San Eloy», *Estudios Humanísticos* 10, León, 1988, p. 200; del mismo autor en colaboración con G. M. Garzón Montenegro, «Notas sobre la legislación de platería en los territorios quiteños durante el período colonial», *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* 23, 1990-1991, p. 368.

⁶ L. ANDERSON, *El arte de la platería en México*, México, 1956, pp. 41-43.



Plano de la ciudad de Quito en el siglo XVII y ubicación de las platerías

